



DIRECTOR: Francisco Huerta Benites

Versiones anteriores podrán descargarse en: www.lee.edu.pe

Volumen 05 nº 94

Período de Publicación

30.06.2013 - 31.07.2013



www.lee.edu.pe

Índice

La educación superior en el Perú	02, 03,
Participación ciudadana. Impactos a considerar	05, 06, 07
Asociación público privada en marco estratégico	08,09
Las mypes siempre en agenda	10
Investigación de mercados para exportación	11
Las inversiones privadas en Perú 2013 2015	12
Eventos empresariales y de desarrollo	13
Competencias empresariales y de desarrollo	14

Educación superior en Perú. Cambiar para mejorar (I)

Actualmente en el Perú hay una discusión sobre la “ley universitaria” que nos parece incompleta, sesgada e interesada, con resultados discutibles.

En artículo sobre educación (AZ n.º93), basados en reciente estudio (“Educación para la transformación”, BID 2012), mostró la necesaria integración de todos los niveles educativos, que se puede resumir en 4 pilares, que aquí resumimos:

- **Definir perfil de egreso.** De alumnos de preescolar, primaria, secundaria y superior como un perfil compuesto de competencias y habilidades, en lugar de constituir un listado de materias por

La adecuada formación de profesionales y técnicos es clave para crecimiento económico y social de un país. Por ello, la educación es una herramienta poderosa para que las personas, las familias y las naciones logren un desarrollo humano sostenible, basado en los pilares de la productividad y la igualdad de oportunidades.

cursar o de conocimientos que se acumulan a lo largo del ciclo educativo.

- **El modelo educativo.** En un nuevo modelo se requieren docentes que se transformen de catedráticos en acompañantes y facilitadores en el proceso de aprendizaje.
- **El conjunto de insumos necesarios para que el modelo educativo modernizado genere el perfil de egreso.** Aquí se incluyen, entre otros, la selección y formación docente, selección y formación de directivos, infraestructura, equipamiento, materiales educativos, un modelo de gestión escolar que permita al directivo tomar decisiones para su centro educativo, condiciones

laborales adecuadas para actores que participan en educación, instrumentos para lograr una vinculación entre escuela y sector productivo, y tecnología necesaria p´ instrumentar nuevo modelo.

- **Integrar mecanismos de evaluación, monitoreo y medición que permiten verificar en qué medida el sistema como un todo y cada centro educativo en particular se acercan a la generación del perfil de egreso.** Aquí pueden incluirse mecanismos intermedios como la certificación de docentes y directivos (evaluar a diversos actores para verificar si han desarrollado el perfil docente o directivo, que se requiere para

Adicionalmente, el cambio cultural y tecnológico de las últimas décadas tiene un correlato en la función de producción de bienes y servicios. Por ello, es fundamental que las economías se sustenten en ventajas comparativas que vayan más allá de la producción de materias primas, agregando ventajas relacionadas al conocimiento.

contribuir a consecución del perfil de egreso de los alumnos), la certificación de calidad de la infraestructura y del equipamiento por centro escolar, el uso de pruebas estandarizadas similares a PISA, TIMMS y a otros usados en actualidad para medir avances en logro del objetivo en alumnos, y mecanismos de acreditación entendidos como procesos vía los cuales se evalúa si un centro educativo cuenta con todos los recursos físicos y humanos necesarios, y con un modelo educativo para lograr el perfil de egreso.

Rol del Estado en la educación superior

La discusión sobre la Ley Universitaria, más allá de

Educación superior en Perú. Cambiar para mejorar (II)

no enfocarla integralmente, en el fondo no se establece bien de inicio cuál debería ser el rol del Estado en la educación superior.

En la literatura se identifican diversos beneficios asociados a la inversión en educación superior, tanto públicos como privados, y de carácter tanto económico como social (Bloom, D.E., M. Hartley y H. Rosovsky (2006). "Beyond Private Gain: The Public Benefits of Higher Education". En Forest, J. J. F. y P.G. Altbach (eds.) *International Handbook of Higher Education*. Dordrecht, the Netherlands: Springer, pp. 293-308). En particular el Estado debería orientar su acción a:

La realidad releva la necesidad de invertir en educación superior, profesional y técnica, de pregrado y postgrado. Para fomentarla existe un rol del Estado, referido principalmente a incentivar que se alcance un nivel óptimo social de inversión, removiendo restricciones a su financiamiento, generando información para mejorar decisiones involucradas y financiando la provisión de bienes públicos por parte de IEs.

1.- Mejorar Información Respecto de Calidad de la Oferta Educativa y de Retornos de Inversión.

Para los estudiantes resulta altamente complejo evaluar la calidad de las distintas instituciones, concepto de por sí difícil de definir puesto que abarca variados elementos, como su efecto en oportunidades futuras de empleo, formación del equipo docente, infraestructura, prestigio institucional, características de los pares, entre otros.

Las brechas de información, tanto sobre la calidad de las instituciones como sobre el retorno de la in-

versión en educación superior, tienden a ser mayores para las familias de escasos recursos, por lo que solucionar las asimetrías de información también tiene un efecto en generar mayor igualdad de oportunidades. En un mercado competitivo, los establecimientos de educación superior deciden relevar distintos atributos para atraer a potenciales estudiantes. Estos atributos no se relacionan necesariamente con la calidad de la educación y pueden responder más a estrategias de marketing.

Para apoyar a alumnos en decisión de qué carrera estudiar, en ámbito técnico o profesional y en qué institución, el Estado debe facilitar acceso a información. Ello implica estipular en conjunto con mundo académico y sector productivo qué se entiende por calidad; luego, sobre esta base, exigir estándares de calidad a instituciones, regulando y velando por que se cumplan y asociando el acceso a recursos públicos.

2.- Mejorar Acceso a Financiamiento de Estudiantes

Un individuo, tras evaluar que seguir estudios superiores le reporta un retorno positivo, debe solucionar el problema de financiar su inversión, la que si bien implica beneficios en el mediano y largo plazo, implica costos en el corto plazo. Para solventar sus estudios puede acudir al mercado financiero.

Sin embargo, características de inversión en educación superior, como la incertidumbre sobre sus retornos futuros y sobre la probabilidad de graduación oportuna del potencial estudiante, sumadas a la ausencia de colaterales que sirvan de garantía, hacen que el individuo enfrente significativas restricciones

Educación superior en Perú. Cambiar para mejorar (III)

de acceso a financiamiento. Esta condición se agrava para estudiantes de familias de menores recursos, ahí debería entrar el Estado a apoyar directamente.

3.- Dar Financiamiento a Instituciones de Educación Superior Sujeto a Provisión de Bienes Públicos.

Debido a que las instituciones de educación superior no internalizan todos los beneficios de labores de investigación que realizan ni de docencia que proveen, requieren de financiamiento público para producir la cantidad y calidad óptima social de estas tareas. Esto debería aplicarse a toda IE.

Los instrumentos de financiamiento de las instituciones de educación superior deben avanzar hacia un sistema competitivo, vinculado a la provisión de bienes públicos, con rendición de cuentas y abierto a todas las instituciones que cumplan estándares de calidad, independientemente de su dependencia pública o privada

Hacia adelante. Los retos

- Disponer de mecanismos sustentables de financiamiento fiscal para educación superior para los futuros aumentos de matrícula.
- Velar por la adecuada focalización de la inversión pública en educación superior.
- Mitigar las desventajas de los alumnos meritorios de menores ingresos.
- Consolidar el sistema de aseguramiento de la calidad de la educación superior.

Sistema de aseguramiento de la calidad

Al Estado le corresponde velar por la calidad de la educación superior, para así apoyar las decisiones

de inversión de estudiantes y reducir las asimetrías de información que enfrentan, en especial aquellos que pertenecen a quintiles de menores ingresos.

Para ello el Estado debe promover la consolidación del Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior.

Acciones orientadas a este fin incluyen exigir que la institución se encuentre acreditada como requisito para la recepción de cualquier financiamiento público, considerando tanto los recursos dirigidos a las instituciones como los dirigidos a los estudiantes.

Las desigualdades de acceso a educación superior son en gran parte consecuencia de desigualdades en niveles educacionales previos. Ello se refleja en resultados de Prueba de Selección Universitaria, se correlacionan con nivel socioeconómico de estudiantes, los de menores ingresos tienen mayores probabilidades de desertar antes de terminar sus carreras.

También se debe avanzar en la difusión de información sobre la acreditación de instituciones y carreras, para orientar la toma de decisiones de los estudiantes.

El uso generalizado de criterios elaborados para la acreditación de universidades no refleja adecuadamente la calidad de los Centros de Formación Técnica e Institutos Profesionales, y además disminuye significativamente sus posibilidades de acreditación.

En el mediano plazo se debe avanzar también en un sistema de acreditación que evolucione en el tiempo, cuyos estándares mínimos se vuelvan más exigentes a medida que el país se desarrolle. →

Participación ciudadana. Impactos a considerar (I)

Promover la participación ciudadana (PC) para mejorar la gestión y provisión de servicios públicos presenta varias ventajas según estudios académicos. Por ejemplo, al introducir mecanismos deliberativos en planificación de inversiones públicas de una ciudad, se promueve la apropiación de éstas, se empodera a la población y se le otorga al ciudadano responsabilidad en el seguimiento de las mismas (“De la participación a las políticas”, BID Junio 2013).

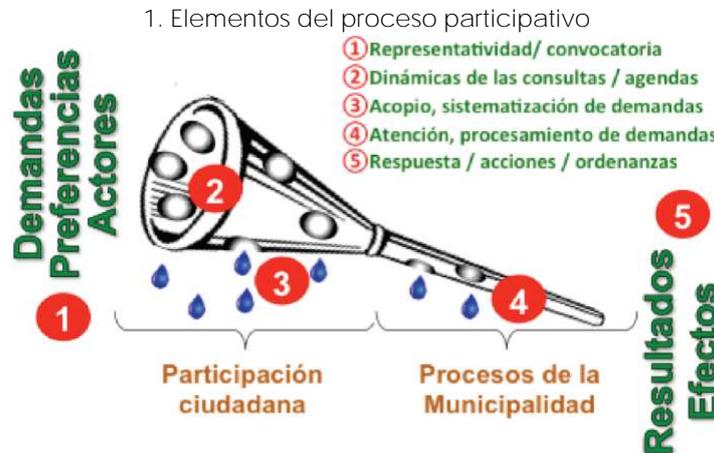
Al hacer partícipe al ciudadano

De resultados de gestión se fomenta una cultura de rendición de cuentas, que a la vez reduce riesgo de manipulación política y corrupción. Así, se pueden perseguir varios objetivos, pues *promover la PC es un medio y no un fin en sí mismo*. Así, se puede mejorar efectividad de servicios públicos, acercar a ciudadanos al gobierno y hacerlos partícipes de la gestión y movilizar recursos de comunidad en favor de desafíos comunes y provisión de bienes públicos.

La evidencia muestra cuando es así

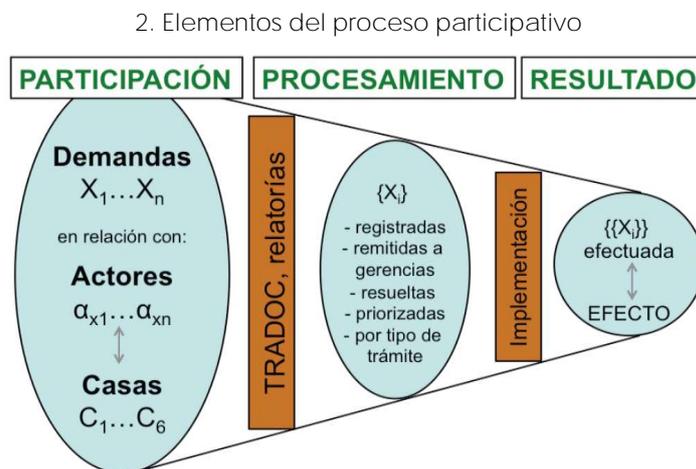
La contundencia de estudios sobre potenciales be-

neficios de la PC contrasta con el estudio de casos particulares. La metaevaluación realizada por Mansuri y Mao (2011) muestra evidencia de que los mejores resultados de participación se dan cuando existen asociaciones entre actores que se están fortalecidos, ejemplo, cuando en proceso se juntan gobiernos responsables y con voluntad de rendir cuentas a ciudadanos, y un grupo de organizaciones de ciudadanos con representatividad.



Cuando falla la PC

Las fallas durante los PCs se agrupan en: (i) fallas de unión (*bonding failures*), en las cuales las elites capturan el uso de los recursos públicos, los grupos de interés generan conflictos o existen reglas difíciles de diseñar o hacer cumplir para manejar procesos y recursos comunes; y (ii) fallas de conexión (*bridging failures*), cuando los ciudadanos no se organizan para cambiar el comportamiento de proveedores de servicios o el gobierno en diferentes niveles.



Marco teórico de los PCs

El gráfico 1 presenta los elementos del proceso participativo, entendido como el proceso por el cual las demandas de los actores se convierten en acciones

Participación ciudadana. Impactos a considerar (II)

concretas y/o políticas. Es común que las evaluaciones vinculen estas demandas con sus resultados y efectos. Pero generar procesos de PC y contar con un marco institucional y capacidades para procesar las demandas ciudadanas constituyen variables omitidas en mayor parte de estudios.

Aplicación en Perú

Un modelo aplicado (al Cercado de Lima, 2012) precisa una secuencia de cambios para mejorar el proceso participativo y su efectividad. En 1er lugar, se necesita ampliar y mejorar la calidad de insumos que ingresan por la boca del embudo, así como registrarlos en un sistema de S&E permanente. En 2do lugar, se necesita una mejor atención a demandas vía la organización y sistematización de insumos que surgen del proceso participativo (que el procesamiento no se vuelva un cuello de botella, de embudo, para responder a demandas). En 3er lugar, se espera que un mejor proceso participativo incida en obras y acciones mejor diseñadas, con mayor apropiación y que tengan efectos tangibles para la población. Así, avanzar hacia este tipo de acciones podría mejorar la efectividad para el desarrollo del proceso participativo,

repotenciándolo en forma sostenida.

Metodología. La estrategia de participación

Se define como el conjunto de actividades participativas, los sistemas para canalizar la información que se recoge de las mismas y los procesos internos de

una comuna que determinan si se toma alguna acción en base a la información recolectada. En el gráfico 3, estos procesos internos se caracterizan



como una 'caja negra', el elemento habitualmente olvidado cuando se evalúa la participación, y donde existe espacio para reformas que permitan un funcionamiento más eficiente de la estrategia participativa.

Los 3 elementos de estrategia participativa son:



- **Las actividades participativas.** Son el elemento de la estrategia visible para ciudadanos, el punto de encuentro entre ciudadano y autoridad.

- **El flujo de información.** Comprende la manera en que se registra la información que surge de las actividades participativas, cuánto de esa información llega a la Municipalidad, y el tiempo que transcurre entre las reuniones vecinales y la

Participación ciudadana. Impactos a considerar (III)

recepción de demandas en la comuna.

- **Procesos internos del agente (GL).** Comprende el proceso de toma de decisiones en el interior del agente de la reforma que puede conducir a tomar acción oportuna en base a la información recolectada en las actividades participativas.

Resultados de la Estrategia de Participación

Luego que las demandas ciudadanas son recibidas y procesadas en el interior del agente de la reforma, una porción de ellas se convertirá en decisiones concretas de política.

Ejemplos de estas son la decisión de ubicar cámaras de seguridad en un sector específico, dedicar un espacio público a campo deportivo o parque o incluir mano de obra local en mantener pequeña infraestructura.

Las decisiones de política pueden ser identificadas en edictos, ordenanzas o acciones concretas de otras gerencias municipales (gráfico 4).

Apreciación del valor de la estrategia de participación

Es posible decir más acerca de la percepción de la ciudadanía al final del proceso de toma de decisiones. Esta percepción es importante, tanto por un tema de cohesión social y de confianza en las instituciones, como también porque afecta la participación de ciudadanos en una segunda ronda de actividades participativas, como muestra el gráfico 5.

La implicancia es que los gobiernos locales necesitan hacer un esfuerzo por comunicar los resultados al final del proceso participativo, de manera que los vecinos entiendan su valor.

Lecciones aprendidas en la evaluación

- Entender la naturaleza y estado de estrategia y su aplicación mediante observaciones directas de campo.
- Necesidad de fomentar la apropiación del análisis por parte del personal que facilita las reuniones.



Sostenibilidad del proceso participativo

de participación con poca influencia y presupuesto para impulsar una respuesta real de la Municipalidad a las demandas de los ciudadanos.

Otras gerencias dedicadas a inversión e infraestructura muestran poca atención a lo producido en la gerencia de participación. Ello se observa en todo el país en diferentes gobiernos subnacionales.

Finalmente

Los procesos de desarrollo se dan principalmente de abajo hacia arriba, ello lo abona la teoría y evidencia, no esperemos que sólo venga de arriba. –

Asociación público privada en marco estratégico (I)

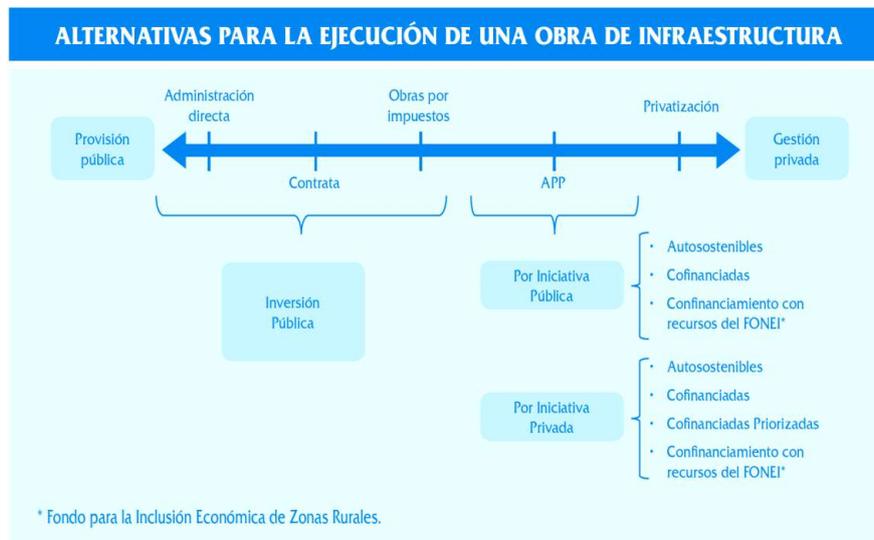
En artículo anterior (AZ n.º 93) enfatizamos la experiencia mundial en asociaciones público privadas (APP), ello pues va más allá de hacer proyectos como sacar conejos de un sombrero (hacer camino al andar), sino enfocarlo en un marco estratégico.

10 principios de experiencia mundial en APP

- Estrategias de desarrollo a mediano y largo plazo basadas en políticas industriales proactivas.
- La APP es clave para formulación e implementación de estrategias nacional/regional eficaces.
- Asegurar el liderazgo de organismos encargados de actividades y sectores en la economía real.
- Promover cultura de pensamiento estratégico a mediano y largo plazo.

- La eficacia de programas e incentivos están íntimamente vinculados a la forma en la cual éstos están gestionados.
- Para que estrategias sean eficaces, es preciso evaluar su aplicación e impacto en relación con objetivos.

Por otro lado, el BCRP el 30 de abril realizó un foro internacional sobre las APPs, un *abstract* se presenta a continuación (R. de Inflación, Junio 2013).



Fuente: "Reporte de Inflación", páginas 51, BCRP Junio 2013

La Asociación Público-Privada

La provisión de infraestructura y servicios vía APP aumenta la productividad del sector privado y el crecimiento, debido a mejora en cobertura y calidad del servicio al

- Para ejecutar las estrategias es clave que cada área o actividad prioritaria haya uno o varios organismos dedicados plenamente a su ejecución.
- Cuanto más estructurada y específica sea la estrategia, mayor será el desafío de coordinación.
- La eficacia de políticas depende de servicio civil no politizado y caracterizado por profesionalismo y capacidad técnica.
- La eficacia de incentivos debe evaluarse no solo por forma en que se gestionan individualmente, sino también por la forma en que se articulan pa-

usuario, que reduce los costos de operación y logística de empresas. Asimismo, las APP permiten asegurar el mantenimiento de la infraestructura, pues en estos esquemas la empresa concesionaria tiene la obligación contractual de mantener un nivel determinado de operatividad para la infraestructura a su cargo.

Finalmente, si la asignación de riesgos entre el Estado y la concesionaria es adecuada, el mecanismo provee ganancias de eficiencia frente a la inversión pública tradicional.

Asociación público privada en marco estratégico (II)

En el Perú la provisión de infraestructura

Se realiza principalmente vía la inversión pública y las APP (véase diagrama y cuadro). Las principales conclusiones del citado foro se resumen en:

- **Implementar una “ventanilla única”** para que haya un único interlocutor entre el concesionario y la administración pública de modo que se agilicen procedimientos para desarrollo de las APP.

- **Considerar el empaquetamiento de proyectos:** Se debería estandarizar proyectos de modo que sea posible

concesionarlos en grupo, así como desarrollar paquete de proyectos de infraestructura complementaria. Esto baja costos de transacción y dinamizaría la inversión.

- **Estandarizar documentos** necesarios para transacciones APP (contratos, requisitos).
- **Cada tipo de infraestructura** debería tener un contrato modelo, que reduzca el conflicto y contengan las razones para modificar el contrato así como los mecanismos de solución de controversias. Estos deben ser de alcance de todas.
- **Necesidad de generar proyectos** en infraestructura socialmente rentables para las APP. El Estado debería producir buenos proyectos, con estudios completos, de forma que la asignación de riesgos entre el sector privado y el sector

público sea la más adecuada. Para ello, todas las entidades del sector público deberían desarrollar un banco de proyectos APP, con estudios completos, que podría ser a través de subcontrataciones de los estudios de los proyectos.

- **Los proyectos de APP** deberían estar integrados en estrategia de inversión del gobierno. En marco fiscal de largo plazo (Presupuesto Multi-anual de Inversión) y en presupuesto (anual) del gobierno, se deben transparentar y difundir el Plan de Concesiones y establecer el uso del límite

de 7% del PBI para deuda firme y contingente de proyecto APP.

- **Relicitar las concesiones vencidas.** Implica que en caso que no se renegocie el plazo de la concesión, buscar un nuevo operador privado

al término del plazo de la concesión, y de esta manera evitar que las obras de infraestructura queden bajo la administración del Estado con el riesgo de quedar sin el adecuado mantenimiento.

- **Completar el marco legal de las APP**, como Aprobar las metodologías para calcular las garantías financieras y no financieras, Completar el reglamento de nuevas iniciativas privadas; y, Completar la metodología para el análisis costo beneficio.

En APPs hay pues bastante por hacer, comencemos por un enfoque estratégico de las regiones. →

Asociación Público Privada	Obra Pública
Contratos de largo plazo , que combina la etapa de diseño, construcción, financiamiento, operación y mantenimiento (bundling) y transferencia de la inversión al final del contrato.	Contratos de corto plazo (anuales o bianuales con diseño de contratos incompletos) por el periodo de construcción y separado de la operación y mantenimiento (unbundling).
Se financia a través pagos diferidos en el tiempo por su disponibilidad, permitiendo que los usuarios pueden pagar una parte de ello directamente al sector privado, si hubiera disposición a pagar.	Se financia con recursos públicos y se paga a precios unitarios o anticipos.
Asignación más eficiente de riesgos al sector privado, entre las que destacan los de construcción y de demanda y/o disponibilidad.	La mayor parte de los riesgos son asumidos por el Estado.
La APP implica que la inversión sea a suma alzada, reduciendo el riesgo de modificación en los montos de inversión referencial.	La obra pública implica que la inversión sea mediante un desembolso inicial y pagos contra avance de obras.
La APP garantiza que la ejecución de la obra sea realizada y entregada en las condiciones contractuales con los niveles óptimos de operatividad durante el plazo de contrato (largo plazo).	La obra pública remunera al constructor según el avance de obra, no elimina el riesgo de inoperancia posterior a su entrega.
La APP establece el inicio de pago por las inversiones al inicio de operaciones.	La obra pública establece el inicio de pago desde inicio de la construcción.
Marco de operación ágil para la contratación de estudios (sin OSCE).	Marco de operaciones pre establecido y parametrado para la contratación de estudios en el marco de la OSCE.
PROINVERSIÓN acumula capacidad y experiencia para llevar adelante procesos de promoción de proyectos APP que se le asigna.	Los sectores, gobiernos regionales y locales carecen de expertise en la administración de procesos de promoción de proyectos APP.

Fuente: “Reporte de Inflación”, páginas 50, BCRP Junio 2013

Las mypes siempre en agenda. Ya es tiempo de mejorar

Las mypes formales en el Perú al finalizar el 2012 estarían alrededor de 1,4 millones, mientras que el total de mypes llegarían a 2,4 millones. Hace 10 años por cada 100 mypes 68 eran informales, al 2012 de cada 100 mypes 42 son informales ("Mype 2011", Produce Dic. 2012).

Mypes en La Libertad (LL)

Las mypes formales en LL ascenderían a 77,6 miles al concluir el año 2012, incluyendo las informales el total llegaría a 133,9 miles. La tasa de empresariedad (nº de empresas / PEA) en LL es 12,3%, en Perú llega a 14,1%, Lima a 26,2% y Tacna a 24,4%.

En LL los contribuyentes inscritos activos (RUC) a abril 2013 llegaban a 256,8 miles (4% del país) que fue superior en 12,9% (9,3% a nivel país) a igual mes del año pasado (Sunat, mayo 2013). La PEA en las mypes representa casi el 62% del total regional

Una propuesta reciente en LL

El Gobierno ha elaborado una estrategia de intervención multisectorial en conglomerado productivo de cuero y calzado del distrito de El Porvenir ("El Porvenir se pule") para promover y destacar la importancia de este eje de desarrollo en región LL.

PRODUCE busca promover el desarrollo económico local e impulsar la competitividad de las MYPE vía un concurso para premiar la calidad, el talento e innovación empresarial del sector cuero y calzado.

La idea es que El Porvenir tenga una visión estratégica y sólida para fortalecerse como clúster de cuero y calzado y se convierta en un referente a nivel internacional. (Produce, mayo 2013).

Hay bastante por mejorar

El Porvenir es el 3er distrito más poblado de Trujillo con pobreza de 40.6%. La actividad principal es la fabricación de cuero y calzado. La producción se comercializa principalmente en Lima (40%), Piura, Chiclayo, Huancayo y la selva (40%); en el mercado local (10%) y en el mercado ecuatoriano (10%).

Avanzar más

La iniciativa comentada es positiva pero hay que avanzar más. Se debería trabajar innovaciones de producto, proceso, marketing y organizacional, a partir de casos más dinámicos. Hace poco conversábamos con dos mypes exportadoras de calzado en LL, tenían buena demanda de un producto

En El Porvenir hay un bajo nivel de asociatividad, se registra escasez de mano de obra calificada, carencia de visión estratégica y un alto nivel de subsistencia (60%). Registra un bajo nivel de articulación con tiendas por departamentos, poca participación en ferias y ruedas de negocios, trabas logísticas, no información de nuevos mercados, y no desarrollo de marcas.

definido en un país pero no podían atenderla. Hay "nichos", hay que mejorar la productividad vía innovaciones, y fortalecer la integración horizontal y vertical. Debería pensarse en una agencia de desarrollo local (ADL) y avanzar a la gobernanza.

Hay buen espacio para aumentar la productividad y competitividad de mypes. Los mejores incentivos no son los artificiales (impuestos, etc), sino bajos costos (de oportunidad) para ingresar a formalidad y desarrollarse. No sólo nos esforcemos por hacer correctamente las cosas, sino principalmente hagamos las cosas correctas. ⇐

Haciendo estudios de mercado para exportar

¿Alguna vez ha querido exportar o diversificar sus productos y/o servicios, pero no sabe cómo hacerlo? Si responde que sí, usted no es el único! Uno de los mayores desafíos para el comercio es la falta de acceso a la información. (TFO Canada 14, Junio 2013, en <http://www.tfoc.ca>).

La cultura, los gustos, las condiciones

Económicas y los precios varían de un país a otro, por eso es imprescindible conocer el mercado antes de exportar.

Creación de estudios de mercado

Por sectores es un paso crucial para informarse y poder sopesar los costos y beneficios de exportar. Pero, ¿dónde obtener información específica de productos, y cómo hacer un estudio de mercado?

El 2012 TFO Canadá elaboró 17 estudios de mercado, en colaboración con ADEX y PROEXPORT, en marco de un proyecto financiado por la ACIDI.

Exportando a Canadá

Una tabla de contenido (vea la tabla adjunta) describe el tipo de información que debe obtenerse para

la preparación de estudios de mercado. Estos estudios requieren un análisis específico y detallado. Sin la realización de esta investigación, su poder para exportar a Canadá, u otro país, se vería limitado.

Por ejemplo, sin la elaboración

De un estudio detallado, es probable que usted no sepa que Canadá es aproximadamente una décima

parte del tamaño del mercado estadounidense. Es importante saber eso a la hora de determinar las cantidades a exportar. Asimismo, la Agencia de Servicios Fronterizos de Canadá (ASFC) emplea un Sistema Armonizado (SA) que requiere de un código de diez dígitos para cada producto importado, y si no lo tiene, el importador podría ser multado.

Estado de los suministros (capacidad exportación)

Estado del mercado

- Tamaño del mercado
- Mercado objetivo y segmentaciones principales
- Estadísticas de importación
- Corrientes de comercio
- Categorías de productos
- Tendencias del mercado
- Análisis cualitativo de mercado
- Elementos principales

Acceso al mercado: regulaciones de Importación

- Regulaciones canadienses
- Certificaciones
- Aranceles y reglas de origen
- Normas de calidad y seguridad
- Normas de aplicación voluntaria
- Embalaje y etiquetado
- Ministerios canadienses reguladores clave
- Requisitos para la importación
- Fuentes adicionales de información sobre los organismos de gobiernos reguladores clave

Entorno competitivo

- Participación en el mercado
- Descripción de los suministradores
- Descripción de los importadores
- Precio
- Productos sustitutos
- Impuestos

Distribución

- Mecanismos generales de distribución al consumidor
- Descripción de vías clave de distribución
- Lista de compradores potenciales

Logística de transporte

- Embalaje y transportación

Mercado y promoción

- Ambiente general de negocio en Canadá
- Publicaciones comerciales de la Industria
- Ferias comerciales
- Otras vías para la publicidad y promoción
- Estrategias recomendables para la entrada al mercado y factores clave para el éxito

En particular

¿Sabía usted que las preferencias de los consumidores canadienses han estado alejándose de productos sintéticos e inclinándose hacia productos puros o naturales?

Puede iniciar su investigación de mercado accediendo a los Estudios de Mercado disponibles en [http:// www.tfoc.ca/mip.php](http://www.tfoc.ca/mip.php). ↪

Inversiones privadas, Perú

ANUNCIOS DE INVERSIÓN PRIVADA, 2013-2015, PERU

SECTOR	EMPRESA	NOMBRE DE PROYECTO
Minería	Xstrata Copper	Las Bambas
	Freeport-Macmoran Copper	Ampliación: Cerro Verde
	Anglo American Plc.	Quellaveco
	Antares Minerals Inc.	Haquira
	China Minmetals Corporation y Jiangxi Copper Company	El Galeno
	Aluminium Corp of China Ltd.	Toromocho
	Norsemont Mining Inc., HudBay Minerals Inc.	Constancia
	Cumbres Andinas, Korea Resources Corp.	Mina Justa
	Bear Creek Mining Corporation	Corani
	Grupo Milpo	Ampliación: Cerro Lindo y El Porvenir
	Hochschild Mining International Minerals Corporation	Inmaculada
	Grupo Milpo	Pukaqaqa
	Grupo Milpo	Hilarión
	Southern Perú Copper Corp	Cuajone: ampliación
	Río Alto Mining Ltd.	La Arena
	Minera Gold Corp.	Ampliación: Lagunas Norte
	Shougang Corporation	Marcona: Ampliación
Grupo Buenaventura	Ampliación: Colquijirca	
Volcan Compañía Minera S.A.A.	Alpamarca - Río Pallanga	
Minera IRL Limited	Ollachea	
Hidrocarburos	Savia Perú S.A. (ex Petro-Tech Peruana S.A.)	Lote Z-2B : Perforación, Exploración y Otras Inversiones
	Pluspetrol Perú Corp. S.A.	Ampliación Planta Pisco y Malvinas
	Perenco	Exploración Lote 67 / Oleoducto
	Pacific Rubiales Energy	Desarrollo de lotes: Z1-135 - 137 - 116 - 138
	Transportadora de Gas del Perú S.A. (TgP)	Ampliación Capacidad de transporte de Gas
	Cáldida Gas Natural del Perú	Masificación de Gas
	Petrobras	Lote 58 y Lote X
Electricidad	Pluspetrol Perú Corp. S.A.	Exploración Lote 88 y 56
	SK Energy	Exploración Lote Z 46
	Odebrecht S.A.	Central Hidroeléctrica Cerro de Chaglla
	Inkia Energy Quimpac S.A.	Central Hidroeléctrica Cerro del Águila
	Energía Azul S.R.L.	Central Hidroeléctrica Santa María
	Norwind	Parque Eólico Cerro Chocan
Industrial	Inevarante	Centrales Hidroeléctricas Acco Pucará
	SN Power Perú S.A.	Central Hidroeléctrica Cheves
	GDF Suez	Central Hidroeléctrica Quitaraca I
	Siderperú	Modernización de Planta
	SAB Miller	Plan de Inversión 2012-2014
Infraestructura	Grupo de Pilkington Limited	Planta para la fabricación de vidrio flotado (float).
	Corporación JR Lindley	Ampliación y Nuevas plantas
	Grupo Celepsa	Ampliación de la planta de laminación (N° 2)
	Grupo Hochschild	Nueva Planta Cementera en Piura
	OAS S.R.L.	Vía Parque Rimac
	APM Terminal, Callao Port Holding y Central Portuaria	Modernización del Muelle Norte
Otros sectores	Covisol	Autopista del Sol : Trujillo - Sullana
	Autopista del Norte SAC	Red Vial N° 4 : Pativilca - Puerto Salaverry
	Odebrecht	Vías Nuevas de Lima
	Consorcio Transportadora Callao	Muelle de Minerales
	Grupo Falabella	Mall Aventura Plaza: nuevos centros comerciales
Graña y Montero	Proyectos de vivienda	
Holding Banmédica, Grupo Roe	Complejo Hospitalario Clínica San Felipe	
Besalco S.A.	Viviendas	
Inmobiliari S.A	Residencias, Centro Comercial y Oficinas en Surco	
Telefónica	Fibra óptica de los Andes y expansión	

Fuente: "Reporte de Inflación", páginas 41/43, BCRP Junio 2013

Los **anuncios de proyectos de inversión privada** para el periodo 2013-2015 alcanzan US\$ 42,0 mil millones. Los sectores minería e hidrocarburos participan con el 38,5 por ciento del total. Proyectos como Las Bambas, Toromocho, Constancia y la ampliación de Marcona se encuentran en desarrollo, ello implicaría a la puesta en operación inversiones totales por más de US\$ 11 mil millones. Con contribución de los tres primeros proyectos mencionados, se tendría un incremento de casi 80 por ciento en la producción de cobre entre 2012 y 2015. A estos proyectos se unirían Cerro Verde, que obtuvo en marzo último los permisos necesarios para poder iniciar sus obras de expansión y Quellaveco, que se encuentra a la espera de la aprobación de la matriz de la empresa inversionista. Asimismo, se estarían revaluando la definición de otros proyectos ante la caída de los precios de los metales, y los altos costos asociados a mayores gastos exploratorios, retrasos en los permisos y escasez de mano de obra calificada.

En base a la evolución de la cartera vigente de proyectos de inversión, la proyección de crecimiento de la inversión privada para 2013 se estima en 8,8 por ciento, para 2014 en 8,2 por ciento, y para 2015 de 7,9 por ciento. El ratio de inversión privada con respecto al PBI pasaría de 21,4 por ciento en 2012 a 22,8 por ciento en 2015.

Eventos empresariales del mes

1. Competencias empresariales y de desarrollo

La oferta del IEE expresada en seminarios, cursos y diplomados, orientados a sectores privado y público, se aplican en modalidades on line, in house y presencial. Una de las características distintivas, es la profusa experiencia en consultoría y asesoría de los facilitadores, que le otorga un plus a las presentaciones de tales eventos de fortalecimiento.

Asimismo, también es de relieves el empleo de lo más actual de la literatura sobre los diversos temas involucrados, así como la aplicación del enfoque de "aprender haciendo". En la página 14 se presentan los diplomados ofertados en el 2do semestre del 2013, mayor información en www.iee.edu.pe.



Próxima edición de "A Z" n.º 95, temas

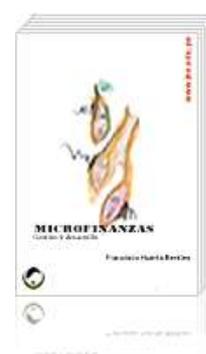
1. Construyendo una marca ciudad. Conceptos y evidencia
2. Medio ambiente para el desarrollo
3. Seguridad ciudadana. Enfoques parciales y escasez de liderazgo
4. Creatividad e innovación
5. Finanzas y marketing. Una nota docente

La publicación "A Z", e-newsletter, llega a más de 200 mil personas naturales y jurídicas, vía redes y directa. Se recibe comentarios de lo más favorable, ello es una de las motivaciones a seguir en esta agradable tarea, que así será.



3. Publicación libro de Microfinanzas (1ra. edición)

El IEE ha publicado el libro "Microfinanzas. Gestión y desarrollo" (autor, Francisco Huerta Benites del IEE). El libro contiene aspectos de dirección, estrategias y marketing, así como operaciones activas y pasivas con aplicaciones prácticas. Para el 2do. semestre de este año, el IEE ha previsto la publicación de la segunda edición. Véase un abstract en www.iee.edu.pe. Puede solicitar información en institutoeconomia@iee.edu.pe; #874422; *619230; y, 602*155.



4. Gerencia para el desarrollo

El IEE ha previsto presentar en 2do semestre del 2013, la primera edición del libro "Gerencia para el desarrollo", que espera sea una contribución a la mejora de un proceso que tiene deficiencias evidentes desde su origen, ello está inhibiendo un desarrollo adecuado en el Perú, no obstante los muy superiores presupuestos nacional y subnacionales disponibles en los últimos 10 años.

Entre los elementos distintivo de dicha publicación. es que tendrá de manera rigurosa aspectos micro, meso y macro, enfatizando en enfoque gerencial.





INSTITUTO DE ECONOMÍA Y EMPRESA S.A.C.

www.iee.edu.pe

- Servicios de Asesoría, Consultoría y competencias -

Formación de competencias (Educación ejecutiva). Convenio UNT-IEE, Resolución de C.U. N° 0012-2012/UNT

Diplomados, Enero-diciembre 2013

- "Gerencia en microfinanzas" (con énfasis en marketing y procesos) (inicio en julio)
- "Gerencia por resultados para el desarrollo" (énfasis en el cómo hacer) (inicio en setiembre)
- "Administración de proyectos" (casos con aplicaciones prácticas) (Inicio en setiembre)
- "Formulación y evaluación de proyectos privados" (con casos en Excel) (inicio en agosto)
- "Proyectos de inversión pública ex ante y ex post" (énfasis en el ciclo del proyecto) (inicio en octubre)
- "Comercio y negocios internacionales" (enfoque integral y práctico) (inicio en octubre)
- "Gestión por procesos" (desarrollo de caso completo). (inicio en julio).
- "Marketing estratégico y operativo" (énfasis en casos prácticos) (inicio en noviembre)

Un abstract de eventos se muestra en www.iee.edu.pe. La oferta de diplomados, será on line e in house. También se ofertará diplomados (cursos y seminarios) presencial y semipresencial en algunas ciudades del Perú, que se anunciará oportunamente.

Consultoría y asesoría empresarial

- Dirección estratégica
- Desarrollo de habilidades directivas;
- **Gestión del talento o potencial humano.**
- Plan estratégico; plan de negocios; y plan de marketing.
- Investigación comercial y marketing.
- Finanzas; costos; proyectos; y banca.
- Administración de proyectos;
- **Administración de procesos.**

Consultoría y asesoría sector público y desarrollo

- Gerencia para el sector público.
- Plan de desarrollo concertado (PDC); Plan estratégico institucional (PEI); Plan de desarrollo económico territorial (PDET); "Presupuesto participativo" (PP); y, Plan operativo (POI).
- Instrumentos de gestión: ROF, MOF, CAP, MAPRO, TUPA.
- Formulación y evaluación de proyectos y programas.
- Administración de proyectos. Regulación servicios públicos.
- Determinación de costos y administración de procesos.
- Medición del desempeño y gestión por resultados.

Para mayor información sobre asesoría, consultoría y formación de competencias, favor comunicarse a: institutoeconomia@iee.edu.pe, ggeneral@iee.edu.pe; #874422 - *619230 - 996074455 / 945122230 / rpc 966709177 / 602 *1555 y/o www.iee.edu.pe

Oficinas del IEE.

- Lima. Residencial Los Rosales 7851, Of. 102 – Surco. 996074455
- Trujillo. Las Pomarrosas 329-333, Urb. El Golf - DVLH. (044) 280932
- Oficinas de enlace en otras regiones del país.